RIO CUARTO, 29 de agosto de 2025.

VISTO, las Resoluciones de Consejo Directivo Nros.: 144/2010, 249/2025, 330/2025, y la finalización del Acto Electoral llevado a cabo en el Departamento de Microbiología e Inmunología de esta Facultad, para renovación de Director; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución de Consejo Directivo Nro. 249/2025, las proclamaciones y designaciones de Consejeros y Directores serán realizadas por el Consejo Directivo en las fechas estipuladas en el Cronograma Electoral.

Que de acuerdo a lo establecido por Resolución Nro. 144/10 del Consejo Directivo de esta Facultad, cada Departamento estará dirigido por un Consejo Departamental integrado por ocho miembros.

Que el Consejo Departamental de Microbiología e Inmunología estará presidido por un Director.

Que por Resolución del Consejo Directivo Nro.:330/2025 se proclamaron a los Consejeros del Departamento antes mencionado.

Que se hace necesario efectuar la designación del Director de dicho Departamento.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES

R E S U E L V E :

ARTICULO 1ro.- Designar a la **Dra. María Marta REYNOSO (D.N.I. Nro. 21.694.202),** como **DIRECTORA del DEPARTAMENTO DE MICROBIOLOGÍA E INMUNOLOGÍA** de esta Facultad (Código 2-55), ello a partir del día 31 de octubre del año 2025 y por el término de 2 (dos) años.

ARTICULO 2do.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

RESOLUCIÓN Nro.:338/2025

Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Martes 02 de septiembre de 2025 a las 08:47:57

Este documento se valida en https://fd.unrc.edu.ar con el identificador: **DOC-2025_338_Director Dpto Microbiologia e Inmunologia 2025docx [c2823b]**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:

GERMAN GUSTAVO BARROS
Decano
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.

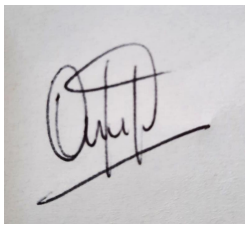

Lila Bernardi
Secretaria Técnica
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.